



Ayuntamiento de Belorado

10.- ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO DE BELORADO EL DÍA TREINTA Y UNO DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE.

PRESIDENCIA.

D Alvaro Eguíluz Urizarna (Vecinos)

CONCEJALES ASISTENTES:

D Federico Puente Vargas (Vecinos)

D Rubén Contreras Oca (Vecinos)

D^a Noelia Gamboa Bartolomé (Vecinos)

D Jose María García Cancelo (Vecinos)

D^a Aída Presa Irazábal (Vecinos)

D Gonzalo Alonso Eguíluz (PP)

D José Antonio Arauzo Santamaría (PP)

D^a Noemí González Madrid (PSOE)

EXCUSAN SU ASISTENCIA:

En el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, a las veinte horas del día treinta y uno de julio de dos mil diecinueve en primera convocatoria, se reúnen los Concejales al margen citado, bajo la Presidencia del Sr Alcalde, D Alvaro Eguíluz Urizarna y asistidos de mí, la Secretaria, M^a Begoña González Castro, para celebrar la Sesión Ordinaria de la Corporación, habiendo sido convocados en forma legal al efecto. Abierto el Acto por Secretaría, se procedió a tratar los asuntos comprendidos en el siguiente Orden del Día, siendo las veinte horas y cuatro minutos.

Actúa como Secretaria la de la Corporación, M Begoña González Castro.

Incidencias: No se producen.

En esta y en las siguientes sesiones plenarias las referencias a los partidos Políticos/coaliciones de Vecinos por Belorado, Partido Popular, Partido Socialista Obrero Español serán VB, PP, PSOE, respectivamente.

1.- APROBACION, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA/S SESION/ES CELEBRADA/S EN FECHA 15/06/2019 Y 24/06/2019.

Se somete a consideración la aprobación del borrador de/ las acta/s de sesión/es plenaria/s remitida/s a los presentes junto con la convocatoria. Al no producirse reparos se aprueba por unanimidad de los presentes el/ las acta/s de la sesión/es plenaria/s de fecha 15/06/2019 Y 24/06/2019.





Ayuntamiento de Belorado

Emisión de votos.

Concejales de Ayuntamiento (Grupo Político Municipal)	Sentido voto
D Alvaro Eguíluz Urizarna (VB)	Favor
D Federico Puente Vargas (VB)	Favor
D Rubén Contreras Oca (VB)	Favor
D ^a Noelia Gamboa Bartolomé (VB)	Favor
D Jose María García Cancelo (VB)	Favor
D ^a Aída Presa Irazábal (VB)	Favor
D Jose Antonio Arauzo Santamaría (PP)	Favor
D Gonzalo Alonso Eguiluz (PP)	Favor
D ^a Noemí González Madrid (PSOE)	Favor
Resultado: Aprobado por unanimidad	

Control y fiscalización.

2.- DACION DE CUENTA DE DECRETOS DE ALCALDIA.

Se da cuenta de los Decretos de Presidencia emitidos desde la última sesión plenaria que han sido puestos a disposición de los Corporativos entre la documentación integrante del Pleno. No se suscitan cuestiones sobre los Decretos.

3.- INFORMACION DE ALCALDIA.

El Sr *Alcalde* da cuenta a los presentes de varios asuntos de interés municipal entre ellos...

a) Licitación de parcelas municipales de naturaleza agrícola. Se está trabajando en los pliegos de condiciones y apertura del plazo de licitación de estos bienes municipales, ya que los actuales contratos de arrendamiento finalizan en septiembre de 2019.

b) Igualmente se está trabajando en el pliego de condiciones para proceder a la licitación de un aprovechamiento maderable en el Monte de Utilidad Pública (MUP) nº 7 "Sierra y Valle" de conformidad con el pliego de prescripciones técnicas aprobadas por el Servicio Territorial de Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León.

c) Reforma de vestuarios y duchas de piscinas municipales. Elaboración de proyecto técnico y pliego de cláusulas administrativas para la licitación de esta obra.

d) Albergue municipal. Se encuentra en proceso de elaboración el pliego de cláusulas administrativas para proceder a licitar la explotación del servicio de albergue municipal "El Corro" de Belorado. El actual contrato finaliza en febrero de 2020.

e) Se informa de la solicitud de subvención por parte del Ayuntamiento de Belorado a la Diputación Provincial de Burgos para reforma de saneamiento de traseras del CEIP "Raimundo de Miguel" que genera humedades en algunas paredes y





Ayuntamiento de Belorado

sustitución de sistema de iluminación de aulas mejorando su eficiencia energética.

f) PRIAP. Proyecto de Renovación Integral de Alumbrado Público. Proyecto ejecutado por la anterior Corporación. Se da cuenta de las actuaciones que quedan pendientes para concluir la ejecución del proyecto (conexión a alumbrado público de iluminación de soportales en Plaza Mayor, rectificación cableado en Avellanosa de Rioja, reorientación de focos en Plaza Mayor). Posteriormente deben redactar y presentar los boletines de industria.

g) Cinturón Verde. Totalmente ejecutado pendiente de recepción parte de la cartelería y de su instalación por parte de personal municipal.

4.- ESCRITOS Y PETICIONES, SI SE PRESENTARAN.

No se presentan escritos y peticiones.

5.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

D Gonzalo Alonso Eguíluz (PP) desea preguntar por los siguientes asuntos:

a) Modificación puntual Plan Parcial Polígono Industrial “El Retorto” de Belorado. Estado del expediente. La Alcaldía cede la palabra a la Secretaría la cual informa que el día 29/07/2019 se contactó telefónicamente con el servicio territorial de Urbanismo de la Junta de Castilla y León para obtener información sobre el estado de tramitación del expediente. Al respecto se informa que se requerirá en breve al Ayuntamiento para que se aporten planos (ya aportados anteriormente) pero en tamaño exigido. No obstante está pendiente de redactar el requerimiento y puede que se incorporen nuevos requerimientos.

b) Expediente de revisión de las Normas Urbanísticas Municipales. Estado de tramitación. El *Sr Alcalde-Presidente (VB)* indica que en breve se hizo entrega por parte del redactor del proyecto del borrador de la revisión que se propone. Dada la trascendencia de este asunto se estima más conveniente la celebración de una Comisión Informativa a la que asista el propio Técnico para exponer a los miembros de la Comisión el alcance de la rectificaciones para su posterior estudio.

c) Técnico municipal. Expediente abierto. ¿Qué decisión ha tomado al respecto el nuevo Equipo de Gobierno?. El *Sr Eguíluz Urizarna (VB)* informa que la intención del Equipo de Gobierno es retrotraer el expediente para que tanto Arquitectos como Aparejadores puedan acudir a esta convocatoria.

d) Mejora y acondicionamiento de rotonda de acceso a Polígono Industrial “El Retorto” de Belorado. Estado del expediente. El *Sr Alcalde (VB)* informa que en breve se celebrará Comisión Informativa de Obras para presentar la nueva propuesta del Equipo de Gobierno sobre esta obra con alguna rectificación menor a la propuesta inicial, y posteriormente presentar la ante la Demarcación de Carreteras de Castilla y León para que autorice, en su caso, la intervención.

e) Medida de apoyo municipal para promover inscripción a Asociación de Madres y Padres de Alumnos. AMPAS. *D Gonzalo alonso (PP)* pone de manifiesto que no pudo estar en la Comisión Informativa en la que se trató este asunto pero desea indicar que el criterio adoptado por el Ayuntamiento pudiera dar lugar a que otras asociaciones soliciten el mismo apoyo municipal. La *Sra Concejal de Deporte, Juventud y Asociaciones, D^a Aida Presa Irazábal (VB)*, indica que se trata de una medida de apoyo a la comunidad educativa y si otras asociaciones lo solicitan... llegado el momento se estudiará caso por caso. La *Sra Concejal del Grupo Municipal*





Ayuntamiento de Belorado

Socialista, D^a Noemí González Madrid, manifiesto su apoyo a la medida adoptada por el Ayuntamiento.

f) Expediente de licencia ambiental promovida por Excavaciones Pérez Espinosa SC. Pronunciamiento del Ayuntamiento sobre la concurrencia de interés público. Estado del expediente. El Sr Presidente (VB) informa que el Ayuntamiento, en Junta de Gobierno decidió solicitar informe al respecto al SAJUMA (Servicios de asesoramiento Jurídico y Técnico de la Diputación Provincial de Burgos). A la vista de su respuesta... la Junta de Gobierno se pronunciará.

Antes de proceder a levantar la sesión se informa a los presentes que el Equipo de Gobierno tiene previsto la celebración de la apertura de un turno de intercambio de opiniones, de ruegos y preguntas con el público asistente que desee intervenir. De conformidad con lo dispuesto en el art 88.3 del Real Decreto 2568/1986 de 28 de noviembre por el que se aprueba el Reglamento de Organización y Funcionamiento de las Entidades Locales (ROF)...

“Artículo 88

(...)

3. El público asistente a las sesiones no podrá intervenir en éstas, ni tampoco podrán permitirse manifestaciones de agrado o desagrado, pudiendo el Presidente proceder, en casos extremos, a la expulsión del asistente que por cualquier causa impida el normal desarrollo de la sesión. Sin perjuicio de ello, una vez levantada la sesión, la Corporación puede establecer un turno de consultas por el público asistente sobre temas concretos de interés municipal.”

Por ello y de conformidad con la normativa citada, se procederá a levantar la sesión y posteriormente todos los Corporativos y los vecinos o asistentes que deseen participar en el turno de consultas... pueden hacerlo.

No habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Alcalde levanta la Sesión siendo las veinte horas y veinticinco minutos, de lo cual como Secretaria doy fe. Asisten a la sesión los nueve miembros que componen la Corporación .

El Alcalde -Presidente

La Secretaria

Fdo: Alvaro Eguíluz Urizarna

Fdo: M Begoña González Castro

Diligencia.- Extiendo la presente para hacer constar que el acta correspondiente a la sesión celebrada por el Ayuntamiento de Belorado el día treinta y uno de julio de dos mil diecinueve ha quedado transcrita en los folios:





Ayuntamiento de Belorado

